

COMISIÓN DE SEGURIDAD E HIGIENE.

Información Básica de Seguridad para Visitantes.

Sr. Visitante, como parte de las actividades consideradas dentro del programa interno de seguridad, nos permitimos informarle de las actividades y actitudes que debe observar durante su estancia en el CENAM, inclusive durante la realización de simulacros (evacuación, incendio, derrame etc.) o una situación de emergencia real.

Requerimientos generales.

- Acceda a los edificios solamente por las entradas principales.
- Anuncié su visita y acceda solamente al sitio al que fue autorizado originalmente.
- Se requiere que sea acompañado de personal del centro para su visita a laboratorios y/o áreas de trabajo.
- No accione innecesariamente cualquier instrumento de emergencia (puertas de emergencia, alarmas, extintores), se sancionará dicha violación
- La velocidad máxima de circulación es de 40 km/h, dé preferencia al peatón.

Preventivas

- Identifíquese y regístrese en la entrada principal y para acceder a cualquier edificio de este centro.
- Porte su gafete de visitante en todo momento.
- No fumar en áreas restringidas.
- Evitar tocar o utilizar cualquiera de los equipos o instalaciones, de cualquier índole.
- Si usted o un acompañante presenta algún padecimiento de importancia, por favor haga del conocimiento del personal al que visita esta condición, ellos podrán canalizarle al servicio médico si así lo requiere.

Ante un incendio o cualquier condición de emergencia (simulada o real)

- *Conserve la calma*
- Evacue el área y concéntrese en las AREAS DE SEGURIDAD, siguiendo las instrucciones del personal de este centro (Brigada de evacuación- personal con gorra y/o chamarra amarilla).
- En caso de humo, desplácese a gatas, tapando la boca y nariz con un paño húmedo
- Avise de situaciones riesgosas equipo, conexiones, instrumentos, reactivos químicos, o derrames con los que haya tenido contacto, al personal del Laboratorio y/o de la Brigada de evacuación.
- Avise si presenta lesiones, al personal de este centro.
- *Procure no entorpecer o estorbar las actividades de las brigadas.*

Después de una condición de emergencia (simulada o real)

- Permanezca en las AREAS DE SEGURIDAD, siga las instrucciones del personal de las brigadas centro (Brigada de evacuación- personal con gorra y/o chamarra amarilla).
- No propague rumores ni obstaculice labores de los brigadistas o servicios de emergencia.
- Si se retira en su vehículo, aguarde a que entren los vehículos de emergencia y avise al personal del área que visita o al personal de centro (Brigada de evacuación- personal con gorra y/o chamarra amarilla).